PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, septiembre de 2024

Señor (a)
WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 6395761
Cargo del supervisor: Coordinador Académico
Dependencia: Complementaria
Ciudad: Quibdó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes **septiembre** del 2024

Referencia: No (6395761) del año (2024)

JESUS ALBANIDES MURILLO MOSQUERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **11.870.044** de Istmina

En mi calidad de Contratista del SENA, en el programa COMPLEMENTARIA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia 6395761, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de objeto de cobro.

Se fija el valor total para cada uno de los contratos que tienen una duración de seis (6) meses y once (11) días, la suma de TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS. ($ 32.969.592). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los 27 días del mes de junio por el valor de ($4.660.623) b) Cinco (05) pagos iguales correspondientes a los meses de julio a noviembre del 2024, por valor de CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS ($ 5.178.470) M/CTE cada uno. Y un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS DIESI NUEVE PESOS M/CTE. El pago se realizará mediante pagos parciales de forma mensual y/o proporcional a la fracción del mes.

Plazo: Será hasta el (14) de diciembre de 2024.

OBJETO:
Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal de veintiséis (26) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Titulada y/o Complementaria Regular a través del programa **CAMPESENA,** programada por el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2024 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado	Elaboración de la planeación pedagógica,guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación asociados a los programas de formación en ejecución	Guía de Aprendizaje, planeación pedagógica
2	Orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes	Durante el periodo correspondiente al mes de septiembre se realizaron siguientes actividades: Iniciación de la Formación Complementaria denominada aplicación de las buenas prácticas agrícola código de la formación **73310023,** la misma se vienen ejecutando con 16 y 16 Aprendices por ficha la ficha **N° 3077995** y la ficha **N° 3078001,** conformando dos grupos, ósea 32 aprendices a la fecha. La formación se está desarrollando teniendo en cuenta las directrices de la institución, la estrategia **CAMPESENA,** los aprendices que aún están recibiendo la formación están dedicado al campo-Sector agropecuario, por ser esta la vocación productiva de las Comunidades. La misma se viene llevando a cabo en el ambiente de aprendizaje Salón casa comunitaria- Corregimiento de Calahorra Rio Munguido Municipio de Quibdó. Tanto en la programación Como en la ejecución de la formación se bien teniendo en cuenta los lineamientos técnicos, normativos del Programa de Formación, se fue muy puntual en la selección de la temática del Cuso denominado aplicación de las buenas prácticas agrícola La Orientación del Proceso	Grupos

		formativo fue muy diverso y de acorde a la circunstancia. La metodología utilizada para desarrollar la temática o ejes temáticos realmente es muy sencilla, y didáctico. La temática desarrollada entre otros temas fueron los siguientes: Diferentes sistemas de producción agrícola, trazados, distancias de siembras según el cultivo, Clases de cultivos Desarrollo de labores culturales, clases de labores culturales, cosecha etc. La formación se viene desarrollando de forma, teórico-práctica, tenemos programado que antes de terminar la ejecución de la formación hacer varias salidas a campo a las parcelas de los aprendices. En charlas en mesa redonda con los Aprendices, compartiendo saberes ancestrales y/o tradicionales temas que no deben faltar en estas formaciones manifestaron su preocupación por que la Institución no le da capital- Semilla Cría de Pollos de engorde, Gallinas Ponedora, Cerdo y cría de Peces, a un que sea para su propia seguridad alimentaria. Además, manifestaron que en muchas ocasiones participan de las formaciones impartidas por el Sena pero que casi nunca los Certifican. Que los Instructores van dictan la formación a veces a media se vienen y nunca mas Para la tranquilidad de los aprendices se les informo que la formación seria Certificada y que dicho Certificado se les hará llegar y de no poder ir a entregarlo personalmente se les aria llegar a través de un Líder de la Comunidad que ellos designen.	Evidencia Registro Fotográfico y lista de asistencia.

		.	Evidencia, se anexa Registro de asistencia a la Formación Evidencia, se anexa Registro Fotográfico en la formación

3	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional	Se realizo la Programación teniendo en cuenta la Formación, la cual se denomina Curso Complementario de aplicación de las buenas prácticas agrícolas,	Temas Varios desarrollados durante la Formación.
4	Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido	NO APLICA	NO APLICA
5	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas	NO APLICA	NO APLICA
6	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de aprendices	NO APLICA	NO APLICA
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	NO APLICA	Ver plataforma Sofia Plus
8	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato	Se presentó el Informe de ejecución del Contrato correspondiente al mes de septiembre 2024	Se cargo al secop II el informe con sus respectivos soportes.
9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional	NO APLICA	NO APLICA

10	Reportar 160 horas mes de labores en la formación Titulada y/o complementaria	Ver Plataforma de Sofia Plus	Ver Plataforma de Sofia Plus.
11	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor	NO APLICA	NO APLICA
12	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.	**34324**	Municipio de Quibdó - Rio Munguido Corregimiento de Winando	**26/08/2024**	**30/08/2024**

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como; Evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el Numero de Planilla del pago de la Seguridad Social **No. 8380137338** el operador es compensar mi planilla.com, y el periodo corresponde al mes de agosto del 2024. (“Decreto Ley2106 de 2019” – “Decreto *Ley Anti trámites”*).

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI NO_**X**_he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestióndel riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecuciónde los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión

Evidencias

en () folios

Cordialmente

,

Firma



JESUS ALBANIDES MURILLO MOSQUERA
Contratista
C.C. No. 11870044 de Istmina

Recibí a satisfacción:

Firma

WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA
Supervisor(a) Contrato 6395761 de 2024
Coordinador Académico

EVIDENCIA REGISTRO FOTO GAFICO CORREGIMIENTO DE CALAHORRA RIO MUNGUIDO QUIBDOLAS.

Calles de calahorra





Instituciones Educativa del Corregimiento de Calahorra




Cultivo insinia de calahorra



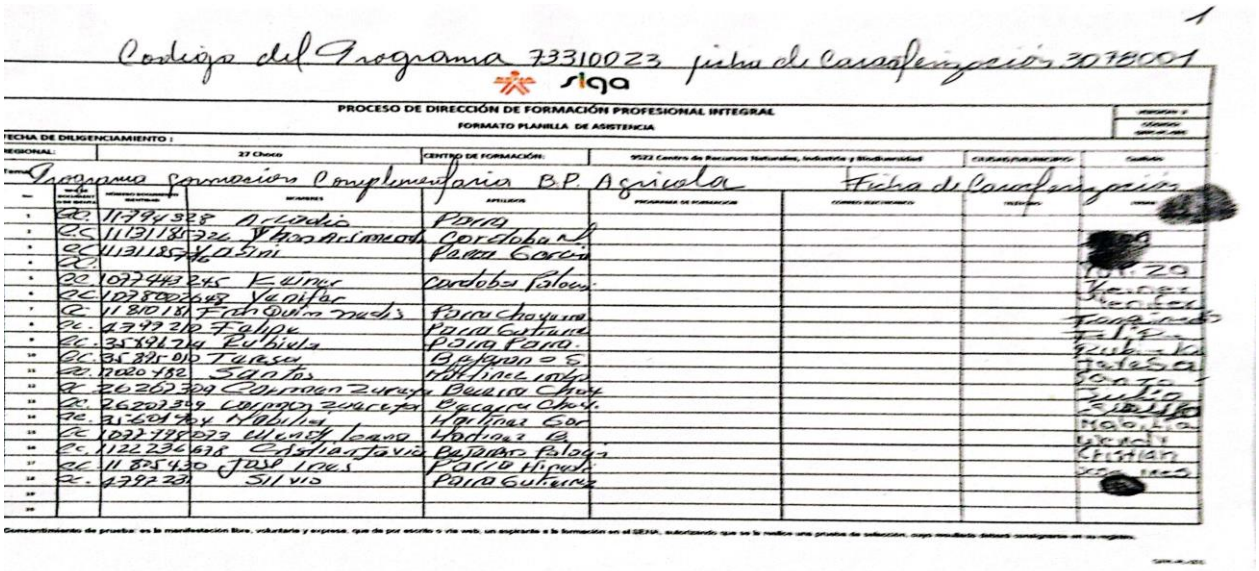
Reunión de Concertación con Lideres de la comunidad y aprendices







Registro de Asistencia



Codigo del Programa 73310023 ficha de caracterización 3078001

sigla

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

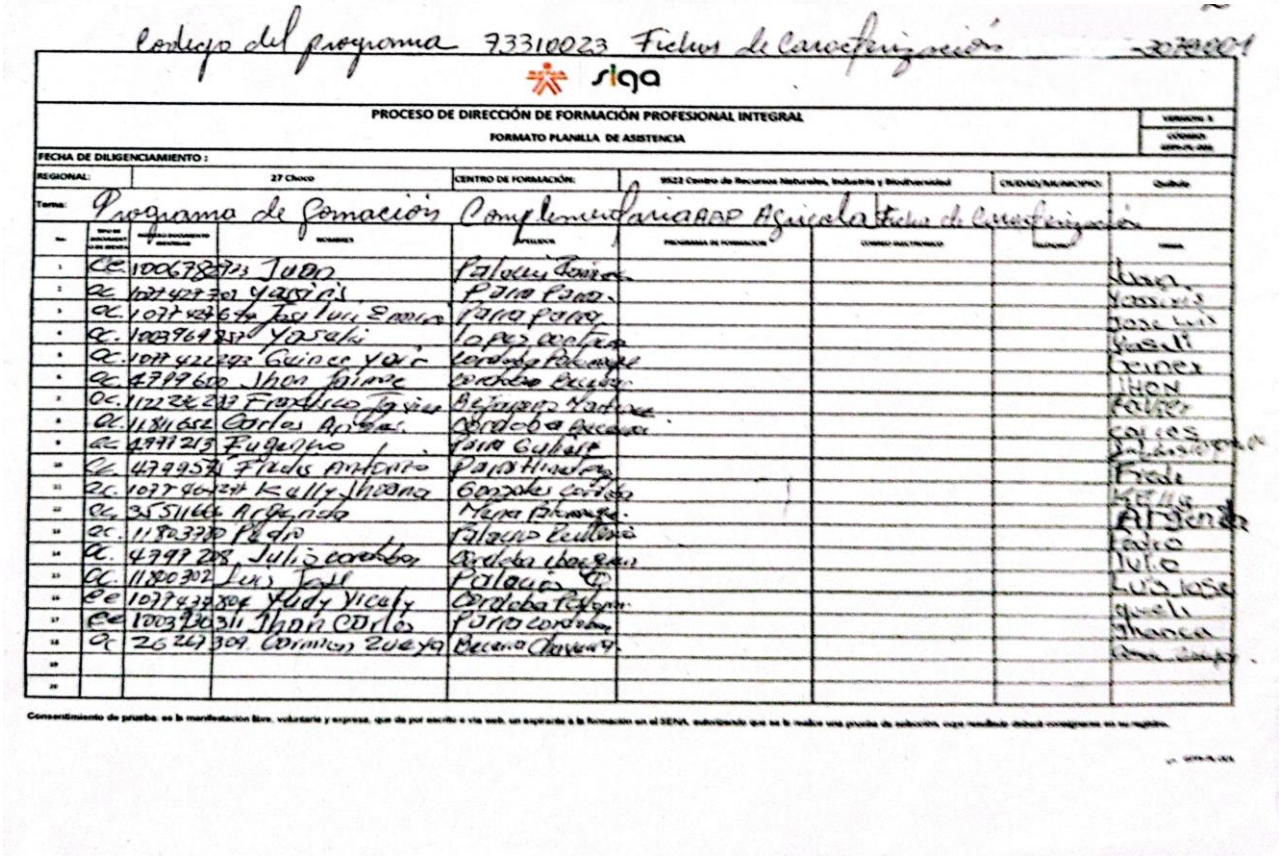
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO :

REGIONAL: 27 Choco CENTRO DE FORMACIÓN: 9522 Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad

Programa formación Complementaria B.P. Agrícola Ficha de Caracterización

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES	APELLIDOS	PROGRAMA DE FORMACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	CC	1179493228	Alfredo	Perea				
2	CC	1113178326	Yhon Arismendi	Cordoba Palacios				
3	CC	1113118546	Yasini	Perea Garcia				
4	CC							
5	CC	1077443245	Kevin	Cordoba Palacios				
6	CC	1077800248	Yanifer					
7	CC	1118701811	Fabian Quiroz Mosquera	Perea Chaverra				
8	CC	1077493210	Felipe	Perea Cuesta				
9	CC	1077496744	Rubiela	Perea Perea				
10	CC	1078378010	Tuberson	Bejarano Palacios				
11	CC	1078020482	Santos	Hurtado Mosquera				
12	CC	1062603309	Carmen Zuleyda	Becerra Chaverra				
13	CC	1062703369	Carmen Zuleyda	Becerra Chaverra				
14	CC	1078601744	Habilio	Hurtado Cordoba				
15	CC	1077798073	Wendy Lorena	Hurtado Palacios				
16	CC	1122236638	Estefania Javier	Bejarano Palacios				
17	CC	1118254301	Jose Luis	Perea Hurtado				
18	CC	1077493210	Silvio	Perea Cuesta				
19								
20								

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.



Codigo del programa 73310023 Ficha de Caracterización 3078001

sigla

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO :

REGIONAL: 27 Choco CENTRO DE FORMACIÓN: 9522 Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad

Programa de formación Complementaria ABP Agrícola Ficha de Caracterización

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES	APELLIDOS	PROGRAMA DE FORMACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	CC	1006782913	Judd	Palacios Perea				
2	CC	1077493701	Yasiris	Perea Perea				
3	CC	1077496744	Jose Luis Santos	Perea Perea				
4	CC	1003961837	Yasuki	Lopez Becerra				
5	CC	1077492243	Guinea Yaric	Cordoba Palacios				
6	CC	4799760	Jhon Jaime	Cordoba Bejarano				
7	CC	1122262373	Francisco Javier	Bejarano Hurtado				
8	CC	11811652	Carlos Arley	Cordoba Becerra				
9	CC	4799213	Eugenio	Perea Cuesta				
10	CC	4799952	Fredis Antonio	Perea Hurtado				
11	CC	1077493243	Kelly Yhoana	Gonzalez Cordoba				
12	CC	3551166	Alejandro	Mena Palacios				
13	CC	11803270	Pedro	Palacios Palacios				
14	CC	4799728	Julio Cordoba	Cordoba Hurtado				
15	CC	11803032	Luis Jose	Palacios Cuesta				
16	CC	1077493804	Yudy Yicely	Cordoba Palacios				
17	CC	1003961311	Jhon Carlos	Perea Cordoba				
18	CC	1062703309	Carmen Zuleyda	Becerra Chaverra				
19								
20								

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.